

09/08

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO, CONVOCADO POR ORDEN DE 06 DE MAYO DE 2008, DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN INGENIERO AGRÓNOMO PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar seleccionados a los aspirantes, por orden de puntuación, que a continuación se indican para cubrir una plaza de un Ingeniero Agrónomo.

NUM	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.	34834541 Y	SÁNCHEZ JACOME M ^a CONCEPCIÓN	29,940
2.	34794969 V	BOTÍA YÁÑEZ MARÍA	13,200
3.	34821675 C	GARCÍA TORRANO ANTONIO RAFAEL	04,940

SEGUNDO: Proponer a la Consejera de Hacienda y Administración Pública la contratación laboral temporal de Dña Concepción Sánchez Jacome.

TERCERO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, Secretaría Autonómica de Administración Pública en el Registro General de la CARM y en el IMIDA.

CUARTO: Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejera de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses a contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 19 de junio de 2008

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE SELECCION,

Fdo.: Alfredo Lacasa Plasencia